

**URBANIZADORA BERENICES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

(Expresadas en USDólares)

**RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

Base de preparación y presentación: La compañía mantiene sus registro contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros..

Reservas para cuentas malas: Se calcula en base al análisis de las cuentas por cobrar clientes al cierre del ejercicio.

Los inventarios: Se valoraran al costo promedio.

Las propiedades, maquinarias y equipos: Se registran al costo; las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil estimada de las propiedades, maquinarias y equipos es como sigue:

<b>ACTIVOS</b>	<b>AÑOS</b>
Muebles y enseres	10
Instalaciones	10
Maquinarias y equipos	10
Vehículos	5
Equipo de computación	3
Edificios	20
Otros activos	-

Intereses Ganados: Son registrados sobre la base del devengado.

Los ingresos y gastos: Se contabilizan por el método devengado. Los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan, excepto por los intereses por mora que se contabilizan por el método de caja.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el US Dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

**A: EFECTIVO:**

El efectivo conciliado al cierre del período está conformado de la siguiente manera:

Bancos	(1)	"	1.002.05
		\$	<u>1.002.05</u>

(1) Corresponde a los saldos que se mantienen en banco local

**B. GASTOS ANTICIPADOS:**

Impuesto pagados por anticipado	265.73
	<u>265.73</u>

Corresponde a Anticipos de Impuesto a la renta.

**C. OTROS ACTIVOS:**

Obras en Ejecución	19.449.46
	<u>19.449.46</u>

**D. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:**

Acreedores Varios	7.675.60
Cuentas por Pagar Cías. Relacionadas (1)	5.368.92
	<u>13.044.52</u>

(1) Incluye principalmente US\$4.489 por pagar a la Cía. Relacionada Barbaseti S.A. a Cía. Relacionada Equidor S.A. \$879.92 (Ver nota G).

**E. PATRIMONIO:**

**Acciones comunes:** Representa 800 acciones – autorizadas emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una.

**Reserva facultativa:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc.

**Reserva de capital:** En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas, transferidas al 30 de abril del 2000: Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria.

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Pérdidas acumuladas:** La Ley de Régimen Tributario Interno, permite la compensación de la pérdida causada en el ejercicio, con las ganancias que se obtuvieren dentro de los cinco primeros períodos impositivos siguientes sin que exceda en cada período el 25% de dichas ganancias.

**Ajustes por implementación NIIF:** Se registran los ajustes resultantes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, a la fecha de transición.

**F. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA E IMPUESTO A LA RENTA:**

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 22%, sobre su base imponible para el año 2017.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

Para el año 2017, no existió base imponible para determinar el cálculo de participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía e Impuesto a la Renta de la Compañía.

**G. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS:**

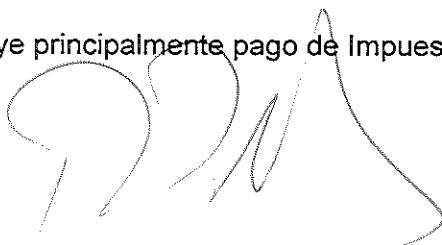
Los saldos con relacionadas no tienen fecha de vencimiento definida, ni generan intereses y al cierre de cada ejercicio económico fueron:

**Cuentas por Pagar:**

	<b>Saldo al 01/01/2017</b>	<b>Pagos/Cobr os realizados</b>	<b>Compensaci ones y/o reembolsos</b>	<b>Saldo al 31/12/2017</b>
Barbaseti S.A.	26.157.58	-21.668.58		4.489.00
Equidor S.A.	835.92	44.00		879.92
	<b>26.993.50</b>	<b>-21.624.58</b>	<b>0.00</b>	<b>5.368.92</b>

**H. GASTOS DE ADMINISTRACION**

Incluye principalmente pago de Impuestos, y otros pagos



Sr. Ricardo Palau Dueñas  
Gerente General

*Gloria Rodríguez*

Sra. Gladys de Jaime  
Contadora